

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

W. Vaigo

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO VI

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 17 de Febrero de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.264

LA CUESTION DE PRESUPUESTOS

Que la resolución del problema económico-financiero ofrece dificultades, aunque no peligroso como dice un colega, es indudable; pero el mal no lo ha producido el Gobierno conservador, y tanto por esto, como porque no hay razón para exigir que en un año, y con el esazo tiempo que puede dedicarse á los proyectos de Hacienda, se resuelva la cuestión, creemos que este asunto deben examinarlo las oposiciones sin apasionamiento y con altezas de miras, que así lo aconsejan los intereses del país, y si la falta es de todos, justo será que todos también concurren al remedio.

Varios periódicos se dedican á estudiar el asunto desde distintos puntos de vista, pero convienen en que la herencia recogida por el partido conservador es mala y que la herencia recogida por el partido conservador es mala y que la resolución del problema ofrece serias dificultades, hasta el punto de que *El Imparcial* considera necesario invocar el patriotismo para que todos concurren espontáneamente á salvar la Hacienda en la medida que alcanzasen los recursos de cada cual.

A juicio del colega, es necesario liquidar con el Banco de España, hacer economías en todos los ramos y aumentar los ingresos.

Esto mismo han venido á decir en esencia *El Globo*, *El Correo* y *El Heraldo*, por lo cual se vá condensando la opinión en el sentido de que es irremediable y conveniente hacer un empréstito para convertir la deuda flotante y saldar los descubiertos del Tesoro, única manera de proporcionar á éste algún desahogo, y aligerar la cartera del Banco, en previsión de futuras contingencias y para proporcionarle medios de auxiliar al comercio y á la industria en cuanto necesiten.

La reducción de gastos es también generalmente deseada, pero en la cuantía discrepan los pareceres, pues mientras unos piden radicalismos imposibles de realizar, otros se limitan á exigir una cantidad de economías sin exponer en donde pueden hacerse, y no faltan quienes, con más prudencia, sólo reclaman las reducciones que la simplificación de los servicios permite.

Sobre este punto conviene rectificar las opiniones que equivocadamente se atribuyen al partido conservador, que, como de gobierno, jamás sostuvo en la oposición exageraciones imposibles de llevar á la práctica, y por eso creyó siempre preferible á pedir economías considerables, difíciles de conseguir, oponerse constantemente á todo aumento en los gastos públicos.

El Correo, que sostiene otra cosa, no podría probarlo, como tampoco habrá quien demuestre que, como dicen otros colegas, el partido conservador haya ofrecido suprimir ó disminuir impuesto alguno de los actuales mientras el presupuesto se halle en déficit, porque entiende que la extinción de éste es la primera, más urgente y más inexcusable necesidad que hay que satisfacer, si ha de prepararse la resolución definitiva y eficaz del problema económico en su aspecto financiero y rentístico.

Lo que el partido conservador ofreció, y cumplió, fué no aumentar gasto alguno superfluo ni de ninguna clase, á no ser aquellos que exija la defensa nacional ó los que sean evidentemente reproductivos y provechosos para el desarrollo de la riqueza pública, y hacer cuantas economías sean posibles sin desorganizar los servicios ni la marcha administrativa, tarea que no puede realizar en un solo presupuesto, pero que debe ser iniciada para proseguir la campaña en lo venidero.

En este punto, la gloria ó la responsabilidad corresponde á cada ministro por lo que concierne á su departamento respectivo, puesto que aquel es árbitro para organizarlo como crea más conveniente y fijar los gastos que conceptúe indispensables á fin de realizar los servicios que están á su cargo.

Nosotros creemos que, si bien no es obra del momento plantear un plan de economías, pueden intentarse algunas de todas las secciones del presupuesto. Al liquidarse el de 1889-90 se observa que los créditos que se concedieron exceden en 20 mi-

llones á los que se han consumido, y los cuales corresponden 10 á Fomento, 3 á gastos de contribuciones, 2 á Guerra, 1 á Marina, y otras cantidades menores á los demás Ministerios.

A este propósito juzgamos oportuno rectificar una especie que *El Imparcial* vierte y que es inexacta. En otros países—dice—sucede lo contrario que en España, pues lejos de gastar más de lo que se vota, se procura reducir las obligaciones autorizadas.

El resultado del año 1889-90, con el sobrante de 20.000.000, como el de otros ejercicios, prueba que aquí sucede ahora lo propio que en otros países y que se economiza una parte de los créditos que se conceden, aunque nosotros preferiríamos que no se concedieran más que los puramente precisos é indispensables para evitar que se inviertan sin necesidad ó se destinen á transferencias.

Examinando la cuestión desde otro punto de vista, es verdad todas las clases y todos los pueblos se resisten aceptar las reformas que les afectan, porque el egoísmo ó el interés individual se sobrepone siempre al de la generalidad del país; pero ésta es precisamente la gran dificultad que entraña la resolución del problema económico y la que exige mayor energía en los Gobiernos, más consumo de su autoridad y gran patriotismo en las oposiciones para realizar esa aspiración.

Aparte de esto, ya lo hemos dicho otras veces, es necesario contar con los aumentos que pueden obtenerse del desarrollo natural ó fomentado de los ingresos, y de este modo podrá llegarse al equilibrio con los gastos, y á la disminución después, de los tributos que resulten excesivos.

Periódicos y fuerzas políticas hay que reclaman, para la nivelación del presupuesto, ó nuevas economías que no bajen de 25 millones de pesetas, ó reforma en los impuestos que produzcan igual cifra en la recaudación. Pero esa cantidad es insuficiente, porque el déficit actual no creemos que baje de 50 millones.

«Mas esto, hablando con frialdad de juicio—dice *El Correo*—lo consideramos nosotros imposible, sobre todo dentro de un solo ejercicio, ni aun de dos ó tres ejercicios.»

Bueno es que se tenga en cuenta esta opinión, á fin de que no se exijan imposibles en las soluciones del presupuesto que se está formando para el próximo año económico.

Entre comas

EL PERRO DEL CAZADOR FURTIVO

I

El año pasado fué cogido en Bretaña un cazador furtivo, muy singular, á quien la gente del país llamaba Juan Sicre. Este apellido corto y sonoro no debía ser el suyo verdadero. Nadie conocía á Juan Sicre, ni sabía de donde había ido. Todo en él era enigmático y su proceder le había hecho temible y popular.

Había aparecido en las cercanías de la aldea, una noche de invierno. Le acompañaba un perro de pelaje rojizo, especie de animal apocalíptico, que parecía muy viejo. El hombre construyó una choza en medio del monte y el animal se instaló en una camita de yerbas que su amo le había arreglado.

El perro era esquivo, y el hombre callado. Los dos parecían resignados. Pero una mañana, Juan Sicre fué sorprendido cazando sin licencia y le prendieron. Tres meses estuvo en la cárcel. No se quejó; solo dijo, cuando le recogieron la escopeta:

—¡Bueno! No me volverá á cojer.

II

Cuando salió de la cárcel, volvió á su choza. Delante de la puerta entreabierta encontró al perro, más trasajado que antes, pero firme en su puesto. Le abrazó, y como viese en los ojos del animal algo parecido á una lágrima, se volvió para ocultar su dolor á su amigo.

Desde entonces, aquel hombre misterioso tuvo arraigada una resolución feroz.

Un guarda que quiso cojerle, cayó atravesado de un balazo. El cazador furtivo se había vuelto un asesino.

Los gendarmes se pusieron á perseguirle. Tres de ellos perecieron en dos expediciones sucesivas. Juan Sicre mataba y desaparecía.

Muy pronto empezaron á contarse leyendas ex-

traordinarias relativas á aquel extraño criminal y á su perro.

Al fin, el terror y la indignación de los vecinos de la aldea llegaron al tal extremo, que se decidió dar un golpe decisivo.

El coronel que mandaba la legión de gendarmería del distrito reunió un centenar de individuos y se puso al frente de ellos para capturar al diabólico fugitivo.

III

Desde el amanecer quedó cercado el monte, y los gendarmes empezaron á registrarlo en todas direcciones. Unos se habían apeado y reconocían el monte bajo; otros guardaban las salidas. En todo el día no descubrieron nada.

Al anoecer, el coronel Mortairoller, estaba en uno de los linderos del bosque, enfrente de un carrascal. Hizo tocar llamada porque la noche se acercaba y los gendarmes dispersos debían estar cansados. Todos volvieron á montar y acudieron al toque de las trompetas.

De repente se levantó un clamoreo en las filas. A pocos pasos, tendido en tierra en medio del carrascal, se agitaba un cuerpo vivo; era el cazador furtivo. Y cerca de él se notaba una trepidación debajo de la yerba. El perro se arrastraba.

Juan Sicre se puso en pie de un salto y echó á correr.

—¡Adelante! gritó el coronel.
Los caballos arrancaron al galope. Pero de repente se detuvo la carga. Los gendarmes se miraron atónitos. El cazador había desaparecido.

—Sigamos al perro, dijo un gendarme, y encontraremos al amo.

Porque el animal había saltado de entre la maleza... Los gendarmes espolearon á sus caballos y se precipitaron detrás de él... El perro corría hacia el occidente, y en la fantasmagoría del sol poniente parecía un animal de fuego que cruzaba el aire.

Al extremo del carrascal se abrió el camino de la aldea. El perro se detuvo, jadeante, y se volvió, levantando el hocico... Su amo no estaba con él.

IV

El coronel sintió entonces una fuerte emoción. Comprendió lo que había pasado. El perro los había atraído al llano, mientras que el criminal se escondía en la espesura.

La expedición se había frustrado.
Los gendarmes volvieron atrás. La noche había cerrado ya.

Metido entre la maleza, no lejos de los gendarmes, Juan Sicre les acechaba.

Se había agrupado en el lindero del bosque, esperando la orden de retirada, cuando uno de ellos vió aparecer el perro, que les había seguido y parecía desafiarles.

El gendarme, en un arranque de ira, desenganchó la carabina, apuntó al animal y lo tendió medio muerto.

El perro dió un aullido prolongado, como si llamase á alguien.

Los gendarmes se habían quedado mudos y tristes; pero al cabo de unos instantes, dieron un grito.

El cazador furtivo había olvidado á no dudar, que se jugaba la cabeza. Estaba delante de ellos. Recogió al perro y lo estrechó contra su pecho.

Una mano cayó sobre el hombro de Juan Sicre: estaba cogido.

—¡Vamos! murmuró el coronel; la humanidad no debe ser tan mala como la pintan, cuando los pillos tienen todavía cariño á los animales que se lo han tenido á ellos.

Y sacando la espada saludó al hombre que llevaba al perro moribundo.

ENRIQUE SENA.

Cartera general

DRAMAS REALES

La hija que mata á su padre

El monstruoso crimen de que habló nuestro corresponsal en París hace dos días y de que ha sido teatro la aldea de Villejoint, es más extraño de lo que á primera vista parecía.

Los personajes

Villejoint es una aldea que comprende un centenar de habitantes, situada en el término municipal de Blois.

Este es el sumario.

Los personajes son los siguientes:

Mr. Saulé, padre; Mad. Saulé, su mujer; Adriano Soulé, su hijo; Adriana, su hija, y Mr. Leconte, el marido divorciado de ésta.

Monsieur Saulé, la víctima, tenía setenta años.

Era hombre alto, seco, delgado, de barba gris, de mirada inteligente y denotando una invencible tenacidad. No carecía de ingenio, era concejal de Blois, y eran muy elogiadas sus réplicas en las discusiones del Ayuntamiento.

Pero, según parece, tenía un carácter poco acomodaticio.

Mad. Saulé tiene setenta años. Es una vieja campesina muy buena, ligeramente encorvada, de pómulos salientes, moviendo la cabeza mientras habla y pesando sus palabras. No está loca, como se ha dicho. ¡Ah, no!

Adriano Soulé, el hijo mayor, tiene la cabeza cuadrada, los rasgos de la fisonomía groseros, bigote negro acabado en punta retorcida en los extremos, de hombros anchos.

Adriana Saulé, la hija, es pequeña, rígida, de rostro ovalado y sin expresión, mirada vaga, revelando desde el primer momento cierta alteración en las facultades mentales.

¿Se ha vuelto loca á consecuencia del crimen que ha cometido? Tal vez.

En cuanto á Mr. Leconte, su papel no es importante. Poco puede decirse de él.

Entre bastidores

Si hay que dar crédito á Mad. Soulé, sus desgracias comenzaron desde el primer año de matrimonio, hace ya cuarenta y un años. El carácter de Mr. Saulé era impasible. Continuamente estallaban querellas; sin arrebatos de ira por parte del marido; pero tanto más irritantes, cuanto que Mr. Soulé mostraba una tenacidad fría y despótica.

He aquí una de estas escenas íntimas, contada por la vieja Mad. Saulé:

«Mr. Saulé volvía del Ayuntamiento muy tarde siempre. A veces eran las dos de la mañana. Llegaba, se acostaba, y luego, en vez de dormir, tomaba un periódico y se ponía á leerlo.

«¡Ah! ¡qué vida la mía! Yo tenía precisión de levantarme á las cinco para hacer el servicio de casa. Y como le esperaba hasta que volvía, resultaba de esto que sólo dormía poquitas horas. Yo le decía: «Ya ves, no me queda tiempo para dormir. Esto no puede continuar así.» Y él no respondía nada, nada, nada, y seguía leyendo como si no le hubiera dicho una palabra.

«Una noche, al fin, no pude sufrirlo. Me levanté y apagué la bujía...»

«El tampoco dijo nada, como de costumbre. Pero, se levantó, y... encendió dos bujías. Esto concluyó de volverme loca. Que hice, levantarme de nuevo y apagar las dos bujías.

«Cuando el vió esto; cuando vió que iba á dejarlo á obscuras por segunda vez, me miró un instante, y llevándose un dedo á la frente, con ademán de barrenarla, como indicando que yo estaba loca, empezó á desnudarse, y se acostó, también sin decir una palabra.»

También los hijos, Adriano y Adriana, se quejan del carácter extravagante que tenía su padre.

Siempre que había querrela, Mad. Saulé y sus hijos formaban una liga defensiva contra Mr. Saulé.

Casamiento y divorcio de Adriana

Adriana tenía veinte años cuando se casó con Mr. Leconte. Este era un joven, del mismo país, conocido y estimado. Vivía en un pueblo inmediato.

Antes de la boda, los cuatro individuos de la familia Saulé habitaban una misma casa á un extremo de Villejoint, casa compuesta solamente de un piso bajo, aunque amplio y no feo, con jardín, rodeado de una verja, dando al campo. El hijo quedaba soltero.

Adriana Saulé, al casarse con Leconte, dejó naturalmente á Villejoint, para ir á vivir al pueblo donde estaba su marido. Un niño, varón, nació de este matrimonio.

El carácter de los nuevos esposos se armonizaba admirablemente; pero una circunstancia muy extraña, y tan singular como anómala, obligó á Mr. Leconte á entablar divorcio, separándose de su mujer.

Atracción misteriosa

Adriana Saulé, según se dice y parece cierto, sufría horriblemente con el carácter de su padre. Por esta razón puede creerse que el matrimonio debía ser para ella como la libertad para el preso, y que evitaría en adelante las ocasiones de volver á Villejoint.

Pero no. Pocos días después de su boda, empezó á hacer á sus padres visitas que fueron cada vez más frecuentes.

Maltratada en casa de su padre, volvía á ella no obstante. Abandonaba á su marido días enteros por pasárselos bajo el techo paterno. Todos los esfuerzos de Lecote para retenerla fueron inútiles. Adriana quería vivir en casa de su padre y de su hermano.

Especialmente con éste quería siempre estar. Juntos iban á todas partes, al campo, al mercado, al pueblo de Blois, adonde quería que se les ofreciese una larga correría, mientras más larga mejor, y mientras más solos mejor todavía.

En una palabra, Adriana prefería en todo y por todo su hermano á su marido.

Hermano y hermana

Una excisión no podía tardar en verificarse en la familia. A cabo de algun tiempo, las querellas tomaron tal incremento entre el padre, de una parte, y la madre y los hijos de otra, que una separación se hizo inevitable.

Mr. Saulé abandonó la casa en que vivía y se fué con Mad. Saulé á otra casa, á doscientos metros de distancia de la primera.

Los dos hermanos se quedaron solos.

Puede decirse que habían constituido un hogar, ni más ni menos, como marido y mujer. Quizas hubieran podido vivir en paz; pero faltábales dinero, y esto hizo estallar la guerra entre ellos.

La dote de Adriana

El padre, al casarse Adriana, le prometió una dote en dinero y tierras, promesa que no cumplió.

Los dos hijos, sin dinero, fueron á ver al padre para que le fuera entregada á Adriana la consabida dote; pero el padre se negó de nuevo á ello, manifestando, además, que, no solo no debía nada á su hija, sino que ésta era quien debía pagarle los gastos de manutención, mientras, después de su boda, había estado en la casa paterna.

Y el padre no se quedó en el dicho, sino que ante el juez hizo una reclamación de 4.500 francos, como acreedor de sus hijos.

La gota de agua

Con este motivo los ánimos estaban sobreexcitados, cuando he aquí que sobrevino un suceso que provocó la explosión temible de aquellos violentos caracteres.

Fatigado de una lucha continua, el padre quiso ponerla fin; mandó un alguacil de Blois que embargara los bienes de los dos hermanos. Esto ocurrió tres semanas antes del crimen.

Desde este momento—ha dicho Mad. Saulé—mi hija se puso irridadísima; devoraba en silencio su vergüenza. Tal situación duró tres semanas. En fin, la mañana del 4 de Enero dijo á Adriano: «Acompaña á tu hermana al mercado; eso te distraerá.»

Aquel día había mercado en Colletes, villorrio vecino. El hermano y la hermana partieron juntos, dados del brazo, como dos amantes. ¿Qué ocurrió entre ellos? Nadie lo sabe.

El drama

La madre regresó á casa despues de haber despedido á sus hijos, á quienes no volvió á ver aquel día.

Al siguiente, á las seis, Adriana se presentó en casa de su padre; venía armada de un revolver, que pertenecía á Mr. Saulé, y que se había quedado olvidado en la casa habitada por los dos hermanos. Adriana entró en el aposento de su madre, y enseguida se precipitó en la alcoba donde dormía su padre.

Al primer disparo del revólver, que no le tocó, se levantó Mr. Saulé; pero apenas se puso en pié, le disparó dos nuevas balas que atravesaron (circunstancia curiosa) las dos manos de la víctima; en fin, una cuarta bala penetró en la garganta del desgraciado padre, que cayó, chocando la cabeza contra la puerta.

La hija, completamente loca, viendo á su padre muerto y un torrente de sangre que manaba de la herida, salió, con los ojos extraviados y los cabellos en desorden, semejante á una furia, gritando por las calles: —¡He matado á mi padre! ¡He matado á mi padre!

Acudió su vecino, penetró en la casa, vió á Mad. Saulé yerta de terror, y el cadáver de Mr. Saulé tendido en el suelo.

La hija parricida, entretanto, siguió su desenfrenada carrera hasta llegar á Blois, donde se entregó á la justicia.

Dentro de dos meses se verá este dramático y sangriento proceso ante el tribunal de Assises, siendo, sin duda, uno de los que mayor interés despierten en el público.

JUAN GOLILLA.

Conforme á lo que nuestro corresponsal telegráfico nos anunció respecto á la política que seguirá el nuevo presidente del Consejo de Ministros de Italia señor Budini, copiamos los siguientes párrafos del discurso que pronunció en la Cámara.

«En la política exterior, de acuerdo con el país, obedeceremos á la voz que tan alta

y claramente ha expresado en las últimas elecciones. Mantendremos ilesta la dignidad de la nación, solícitos de sus verdaderos intereses. Nuestra política será sencilla, franca, sin ambigüedad, como corresponde á un país que desea verdaderamente la paz.

Nuestro programa afortunadamente es común al de las grandes potencias de Europa, y dentro de este pensamiento, de este deseo, de este anhelo, se han unido las potencias que han querido asegurar á ellas mismas y á la Europa una tranquilidad duradera.

Guardaremos fé segura y fiel á nuestras alianzas. Demostraremos á todos por nuestra conducta que no abrigamos intenciones agresivas. Y puesto que con respecto á nuestras relaciones con Francia se han suscitado sin fundamento dudas, recelos, desconfianzas, nos esforzaremos á descartar todas falsas apreciaciones.

Por nuestra conducta ponderada y serena inspiraremos, tal es nuestra convicción, la confianza que merecemos.

Italia atraviesa, no lo desconocemos, un momento difícil, debido al estado hoy angustioso de su Hacienda y al malestar de sus condiciones económicas, pero nos respondremos, y más pronto de lo que se cree; bastará para este fin un valeroso esfuerzo, una voluntad decidida, y para conseguir nuestro objeto es precisa una condición, ¡la paz!»

Crónica marítima

Del departamento

Ha sido destinado á la Mayoría general del departamento con el fin de encargarse del Negociado de maquinistas de dicha dependencia el maquinista jefe don José Fernández Lamaza.

Cesó de prestar sus servicios en el depósito del Arsenal para trasladarse al departamento de Cartagena á continuar sus servicios el segundo contramaestre Juan Silvestre Poch Juli.

Ha sido nombrados para una comisión á compras el alférez de navío don José Núñez y Quijano y el contador de fragata don Antonio Paineira y Cortés.

Por Real orden de 3 del actual le ha sido concedido pasar á la corte la revista administrativa del presente mes al auditor de marina nombrado para este departamento señor don José Valcarcel y Vial.

Ha sido pasaporteado para trasladarse á la vecina capital en comisión del servicio al contador de navío habilitado general del departamento don Joaquín Rey Baamonde.

Por Real orden de 31 del mes último le han sido concedidos cuatro meses de licencia por enfermo para Ponferrada y Madrid al segundo médico de la Armada don Francisco Blanco y González.

Por Real orden de 5 del que cursa le ha sido desestimada la instancia del segundo maquinista hoy primero don Pablo Portela Martínez solicitando examen para la clase superior inmediata.

En 13 del actual se le expidió por la superior autoridad del departamento pasaporte al excelentísimo señor capitán de navío de 1.ª clase don Pedro Díaz de Herrera y Serrano para que pueda pasar á Barcelona en virtud de orden superior de 29 del mes último.

En 9 del corriente tomó posesión de su destino el licenciado don Juan Agustos Gago, como asesor interior de la comandancia de Marina de Villagarcía para el que fué nombrado por Real orden de 7 de Enero último.

Pasó á disposición del Excmo. Sr. Comandante general del arsenal el maquinista mayor de segunda clase don Bartolomé Rico Díaz.

Cesó de prestar sus servicios en el depósito del arsenal para trasladarse á Fuenterrabía con el fin de embarcar en el cañonero *Tajo* el tercer contramaestre José Dozal Rico.

Se expidió orden desembarcando del cañonero *Tajo* al tercer contramaestre Juan Miguel Vila.

Por R. O. de 5 del corriente se le concedieron dos meses de licencia para asuntos particulares en el departamento de Cádiz al comandante de artillería de la armada don Antonio García Reyes.

Ha sido nombrados para adquirir varios efectos en plaza, el alférez de navío don Manuel Ruiz Vilarío y el contador de fragata don Agapito Iurlalde que se hallan destinados en este departamento.

Cesó de prestar sus servicios en el depósito del arsenal para trasladarse al departamento de Cádiz á continuar sus servicios el tercer contramaestre Bernardo Fraga Fernández por haberlo solicitado pasar á dicho puerto, siendo de su cuenta los gastos del viaje.

Resoluciones.

Se ha concedido ingreso en la academia regimiental de los tercios de infantería de Marina del departamento del Ferrol á José Perez Díaz, hijo del alférez don Casimiro.

Ha sido nombrado para el servicio sanitario de la comandancia de Marina de San Sebastián al primer médico don Francisco García Díaz.

Se dispuso sea desembarcado del crucero *Navarra* y pase destinado al departamento del Ferrol el obrero torpedista Juan Calviño.

Se ha dispuesto que el personal de maquinistas que ha de adquirir la equipación de oficiales, no entren en posesión de ellas hasta que reciban las Reales órdenes de promoción á los nuevos empleos.

Ha sido nombrado médico de la fragata *As-*

turias el primero de la armada don Antonio Antón Iboleón.

Se han concedido las siguientes pensiones: A Gregoria Caminos N tes, viuda del marinero fallecido en faenas del servicio Antonio Juan Bustamante la de 182'50 pesetas anuales.

A doña María de la Concepción Brandariz y Otero, viuda en segundas nupcias del capitán de navío don Francisco de Paula Manjón la del Tesoro de 2.200 pesetas anuales, y á doña Josefa Montero Villodomar, viuda del primer maquinista de primera clase don Laureano Cuevas la de 1.050 pesetas anuales, bonificada en un tercio, ó sea 350 pesetas.

Entró en servicio en el escalafón de capitán de fragata el supernumerario don Leonardo Gomez Mendoza.

Ha sido ascendidos á sus inmediatos empleos el comandante de infantería de marina don Enrique Toba y Muñoz, el capitán don Miguel Cuervo de la Sierra, el teniente don Telesforo Cejueñas, el alférez don José Perez Armario y el sargento primero don Diego de la Cotera y Presmanes.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el alférez de navío don Manuel de la Puente y Aubareda.

El capitán de navío de primera clase don Manuel Pasquin ha sido nombrado vocal de la junta de ordenanzas de la armada.

Ha sido llamados á filas 65 soldados pertenecientes á infantería de marina, de los que se encuentran disfrutando licencia semestral, con el fin de cubrir las vacantes que existan en los tercios activos de dicho cuerpo en este departamento.

Ha sido promovidos á sus inmediatos empleos los tenientes de navío de primera clase don José de Mendicuti y don Eulogio Merchau, los tenientes de navío don Cesar de la Peña, don Manuel Antón, don Enrique Capriles y don Juan Urquian, y los alféreces de navío don Antonio de Reina y don Manuel Tejero.

Ha sido nombrado ayudante del ministro el alférez de navío don Juan de Llana.

Ha sido destinado á Valencia de contador de guarda costas y habilitado de la provincia, el contador de navío don Angel Berges.

Ha sido nombrado auditor en propiedad del apostadero de Filipines el que lo era interino, teniente auditor de primera clase don Alberto Comendio.

El viernes llegó á la Habana el vapor-correo *Reina Cristina*, de la Compañía Trasatlántica.

El Rey Humberto firmó el decreto nombrando ministro de Marina al señor Saint-Bon. De aquella cartera estaba encargado interinamente el señor presidente del Consejo de ministros, señor Rudini.

Los marinos franceses son objeto en Cádiz de atenciones.

Estuvieron visitando la casa del cónsul Mr. de Laigne, muchos marinos de la escuadra, elogiando los valiosos objetos arqueológicos que decoran su elegante morada.

Es probable que Mr. de Laigue obsequie á sus compatriotas con alguna amena reunión y éstos den á bordo de sus barcos animadas *matinées*.

Ha visitado al almirante de la escuadra francesa el gobernador civil y secretario del gobierno.

Del interior

Mañana debía celebrarse sesión municipal y decimos debía, en vez de debe, por que bien sabido es que nunca se reúne número suficiente de concejales para cumplir ese deber los miércoles; pero sea mañana ó sea el viernes cuando la sesión se celebre, hemos oido que en la primera se presentará por un concejal una proposición que merece nuestros plácemes.

Dícese que se presentará una moción para que se publique una memoria detallada de todas las mejoras realizadas en estos últimos cuatro años.

Muy bien nos parece; pero creemos que con el fin de hacerla más fácil y más económica debe acordarse redactarla en tarjeta de visita consignando en una cara el primer bienio y en la otra el segundo; de esa manera tan sencilla y poniendo la letra grandecita podremos en cualquier momento recordar cuanto se debe á los presentes concejales.

Ayer debió bajar del caño de la Carraca el crucero *Navarra*, que manda el capitán de navío don Ricardo Fernandez Celis, y cuyo buque, en unión del *Infanta Isabel*, se ha dispuesto de Real orden salgan para el apostadero de la Habana.

Tenemos entendido que S. M. la reina regente, deseando favorecer al comercio de Madrid, tiene el propósito de que se verifique una gran recepción, que tendrá probablemente lugar el próximo sábado por la noche en los salones de palacio, dando gran extensión á las invitaciones, que incluirán á la mayor parte de las personas que han sido presentadas y recibidas en audiencia por S. M.

La *Gaceta del Notariado* cree que las nuevas Cortes están llamadas á perfeccionar todo lo posible la importante obra del Código civil.

A este propósito cree que sería muy conveniente que las academias jurídicas y notariales nombrasen desde ahora comisiones permanentes que pudieran llamarse de reforma del Código civil, para proponer el referido trabajo.

En las propuestas de ascensos del corriente mes se hallan las siguientes:

Guardia civil.—Un teniente coronel á coronel;

un comandante á teniente coronel; tres capitanes á comandantes; dos primeros tenientes á capitanes; cuatro segundos á primeros; cuatro sargentos á segundos tenientes.

Además obtienen colocación dos primeros tenientes, é ingresan en el cuerpo un primer teniente y dos segundos, todos de infantería.

Carabineros.—Un teniente coronel á coronel; un comandante á teniente coronel; un capitán á comandante; dos sargentos á segundos tenientes.

Además ingresa en el cuerpo un capitán procedente de infantería.

Sanidad militar.—Un subinspector de segunda á subinspector de primera; un médico mayor á subinspector de segunda; un médico primero á médico mayor; un médico segundo á médico primero.

Además ingresa un médico segundo.

Farmacéutica militar.—Cinco farmacéuticos segundos á primeros.

Además ingresan en el cuerpo tres opositores aprobados.

Inválidos.—Un capitán á comandante; un primer teniente á capitán; un segundo teniente á primero.

Dentro de breves días se publicará la convocatoria para cubrir cierto número de plazas de alumnos, aspirantes á oficiales del cuerpo de infantería de marina y que deben recibir instrucción en la academia general de dicho cuerpo, establecida en Cádiz.

Ayer se dió cristiana sepultura al cadáver de María García Rey que, por motivos especiales, estuvo depositado en el cementerio durante tres días.

El aplazamiento de la inhumación fué lo que sirvió al público de pretexto para dar rienda á sus fantasías y causa también de que al anfiteatro del cementerio acudiese extraordinario gentío á cerciorarse de las versiones circuladas, dando como un hecho que la muerta había movido las manos y que hasta se había incorporado del féretro é invocado los queridos nombres de su familia.

La circunstancia excepcional de no haberse presentado los signos de la descomposición dentro del plazo regular, ha traído todo ese tole-tole, toda esa algazara y toda esa serie de invenciones en que halló pasto la credulidad popular muy accesible siempre á cuanto lleva el sello de lo irracional y lo absurdo.

El propietario del *Teatro Romea* se halla en inteligencias con una compañía de zarzuela de la cual sólo hay probabilidades, por ahora, de que venga á actuar antes de Semana Santa.

Ayer llegó á esta ciudad, de regreso de su reciente viaje á Madrid, el ilustrado ingeniero don Andrés A. Comerma que se halla al frente de los Astilleros de los señores Vila y C.ª de la Graña.

Se interesa en el Parque de Artillería la presentación del obrero licenciado Juan Fernandez, natural de esta ciudad y cuyo paradero se ignora.

El tiempo seco reinante hace algunos días y que desde anteaer conviva con todos los encantos propios de una estación primaveral, después de haber depuesto sus rigores el fresco viento Nordeste, es un aliciente poderoso para que los paseos se hallen concurridos.

La gente se aprovecha, previendo que, tras de temperatura tan bonancible, acecha algún ramalazo con su cortejo de nieves, lluvias y tormentas eléctricas.

El Alcalde del Ferrol hace saber: que el 25 del actual Febrero y en los días sucesivos, se ha de proceder por este Ayuntamiento en el salón bajo de la casa consistorial, desde las diez de la mañana, á las operaciones de revisión de las excepciones de mozos procedentes de los reemplazos de 1888, 1889 y 1890. En su consecuencia, todos los interesados de que se trata se presentarán en el expresado local desde el referido día 25 inclusive, unos con la necesaria documentación y testigos á la manera que lo hicieron en años anteriores, y los temporalmente excluidos por talla y por defecto físico, para ser los primeros nuevamente tallados, y manifestar los segundos si continúan con la misma excepción física.

Por la Junta de Administración y trabajos del Arsenal se anuncia para el 6 de Marzo próximo la subasta con el fin de contratar el suministro de varios materiales necesarios en la 5.ª agrupación para diversas atenciones, bajo el tipo de 1892'50 pesetas.

Ayer tarde se recibió en esta ciudad el correo de la Habana.

Aviso á los navegantes

El señor comandante de Marina del Ferrol, participa á la Dirección de Hidrografía que, según le habían informado varios pescadores, en los días 5 y 6 de Enero último, encontraron un buque sumergido del que sobresalía uno de sus palos como unos 2 metros, constituyendo un peligro para la navegación, y se hallaba entre el cabo Prior y las Gabeiras.

Durante el actual mes, saldrán los correos para nuestras posesiones ultramarinas en la siguiente forma:

Para el Brasil los días 11, 18 y 25; para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay, los días 7 y 22 de cada mes; para los mismos países y Chile y Bolivia el 13 y 26 de este mes, por vía de Lisboa. Para Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay, de la Coruña el 22, de Vigo, el 23 y los días 17 y 31 de Febrero; para los mismos países y Chile y Bolivia, de la Coruña los

días 12 y 26, y de Vigo los siguientes. En vapores españoles sale el 1.º de cada mes para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay, y en vapores italianos los días 4 y 25 de cada mes para las tres últimas naciones.

Para Fernando Póo sale por la vía de Canarias, y en buques ingleses, los días 7, 22 y 30 de cada mes.

Las cartas para Filipinas por la vía Brindisi deben depositarse en Ferrol todos los martes.

Hemos oído asegurar que el empresario de la plaza de toros, señor Calancha, inaugurará este año las corridas en el mes de Mayo, y que abriga el propósito de contratar una cuadrilla de fama. Falta hace que los lidiadores sean buenos y que las reses den juego. De otro modo es matar el negocio.

En el vapor de ayer llegó a esta ciudad un representante de la compañía acróbata que actúa en la vecina capital, para examinar las condiciones del Teatro Romea y dar en él algunas funciones. En este caso, es fácil que en la actual semana se abriera el abono.

La prensa de Madrid publica este suelto, cuya autenticidad ponemos en cuarentena:

«Ayer se tuvo noticia en Madrid de un hecho ocurrido á bordo del crucero *Infanta Isabel*.

Es el caso que la oficialidad de aquel buque se negó á que tomase asiento en su mesa durante la comida el maquinista del mismo, protestando así contra el decreto del ministro de Marina reorganizando el Cuerpo de maquinistas, y concediéndoles categoría de oficiales.

Este decreto ha levantado grandes protestas en los arsenales y en todos los Cuerpos de la Armada, de las cuales protestas tenia conocimiento el ministro de Marina por multitud de exposiciones que habian llegado á sus manos señalando lo vejatorio que es para los oficiales de la Armada el decreto que coloca á los maquinistas en la misma categoría que ellos, conservando los maquinistas la ventaja de disfrutar mayores sueldos.»

Del suelto transcrito se deduce que hay un punto de derecho y ese debe ventilarlo quien puede y tiene derecho á hacerlo; pero se relaciona tambien un suceso que no podemos creer, porque entre los oficiales de marina existe una idea elevada de subordinación y no parece justo que por otra clase de móviles trate la prensa de empañar la conducta siempre correcta de nuestra Marina.

Algo curioso

La navegación trasatlántica.—El vapor *Teuton*, según afirma un periódico inglés, ha efectuado su último viaje de Nueva-York á Queenstown en cinco días, diez y nueve horas y cinco minutos, ó sea en trece horas menos de las empleadas en la travesía más corta hecha anteriormente por el vapor *City of Paris*.

—¡Menos de ciento cuarenta horas para venir de América á Europa!

Pasma, en verdad, observar como han cambiado los tiempos.

El 4 de Abril de 1838 se dió por primera vez el caso de que un buque de vapor, el *Sirius*, emprendiese un viaje de Londres á Nueva-York.

Tratábase de una embarcación de 700 toneladas, con una máquina de 320 caballos.

El *Sirius* llevaba 94 pasajeros, y llegó al punto de su destino á los diez y siete días de navegación.

Casi al mismo tiempo abandonaba el *Great Western* las costas americanas con rumbo á Inglaterra, á donde llegaba al cabo de quince días.

Pero nadie podía sospechar entonces—añade el periódico de donde tomamos estos datos—que vendría un tiempo en que casi diariamente más de 30 Compañías habrían de disputarse el lucrativo honor de transportar de un lado á otro del Atlántico, en verdaderos palacios flotantes, provistos de todas las comodidades imaginables, miles de pasajeros é innumerables mercancías á precios relativamente económicos.

Actualmente, el término medio de la duración del viaje no pasa de seis días.

Y eso que aun no se ha dicho la última palabra acerca del asunto.

Según algunos ingenieros ingleses, no han de tardar los trenes expresos de nuestros ferrocarriles en andar á razón de 100 kilómetros por hora.

Suponiendo que en el mar sólo se pueda marchar á razón de la mitad, es indudable que bastarán cuatro días para hacer el viaje de Liverpool á Sandy-Hook.

A este resultado tienden en la actualidad los mecánicos y los constructores de buques.

Mientras más se disminuye la duración de la travesía del Atlántico, más se aumentará el número de personas dispuestas á cruzar el Océano.

Todos los esfuerzos de las compañías de navegación se encaminan á procurar el aumento indefinido de las velocidades, y ahí está el ejemplo del *Teutonic* para demostrar que tales esfuerzos no son estériles.

No sería extraño, por consiguiente, que dentro de algunos años, quizá dentro de algunos meses, no se empleasen más que cuatro días para ir desde la estación de San Lázaro al puente de Brooklyn.

El Rey de Grecia irá á Viena después de haber visitado Berlín. Este viaje de que tanto se ha hablado, ha estado á punto de no realizarse, porque S. M. se encontraba sufriendo una brocaquitis aguda, ha curado con el uso que ha hecho del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Stanley, el rey de los viajeros, se vió, á su vuelta de Africa materialmente asediado por los *reporters* de todos los periódicos importantes del mundo. En una entrevista que celebró con un redactor del *Post*, al preguntarle éste si alguna vez durante su excursión habia tenido miedo le con-

testó que sí, y por una causa bastante prosaica: pues uno de los días en que más necesitaba de toda su actividad y energía, se vió súbitamente atacado por fuertísimos dolores reumáticos, de los que felizmente le salvó su previsión, pues siempre llevaba consigo el mágico «Bálsamo de Fernolinc.»

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 16

Nacimientos

Elisa Birin Tojo.
María Teresa Eulalia Loureiro Selle.
Ernesto Laureano Fernandez Sande.
María Isabel Elvira Lamas Rey.
Santiago Ignacio Ramón Garate Lagares.
Luisa Manuela Martina Domínguez Varela.
Juana Carolina Lazara Domínguez Varela.
Vicente Ciprian Diaz.

Defunciones

José García Alvarez, 51 años.
Juana Panreira y Mera, 59 años.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 17

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—773.
Viento reinante.—NE.
Fuerza del viento.—1º.
Horizonte.—Nublado.
Termómetro.—11º25.
Mar.—Llan.
Cantidad de lluvia, 0.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal:
De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde tambien para el registro civil.

Boletín religioso

Conferencias

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, todos los jueves de esta Santa Cuaresma al toque de oraciones, empezando el próximo, 19 de los corrientes, el cura ecónomo de la misma, previo el Santo Rosario y un breve Ejercicio devoto, pronunciará una CONFERENCIA RELIGIOSA, dedicada especialmente á hombres y personas ilustradas.

Encarácese la asistencia de todos los que deseen hallar la verdad y aprender, ó afirmarse más y más en los sólidos fundamentos de nuestra adorable Religión.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 10 n.

El general Beránger niega que tenga la menor importancia el conflicto surgido á bordo del crucero «Infanta Isabel», y que algunos periódicos habian tratado de darle grandes proporciones y revestirlo de un carácter misterioso.

Añade el ministro de Marina que lo ocurrido no es más que un pequeño incidente muy comun en todos aquellos sitios donde existe gran número de individuos sujetos á una rigurosa ordenanza ó disciplina.

Madrid 16, 10'15 n.

Según las últimas noticias recibidas de Londres no es cierto que el individuo detenido el otro día como presunto autor del crimen de Witelchapel, sea el tristemente célebre destripador Jack.

Madrid 16, 10'30 n.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha tenido bastante interés.

En él leyéronse las bases del tratado de comercio con los Estados Unidos y las Antillas, en la que domina un profundo conocimiento de la Hacienda pública.

Créese que sujetándose á ellas se logrará obtener un tratado que ofrezca grandes ventajas para el comercio de España

El ministro de la Guerra presentó un proyecto creando una pensión para las viudas de los militares que contrajeron matrimonio antes de que estos tuvieran el empleo de capitanes.

El ejército hace grandes elogios del general Azcár raga por tan beneficiosa creación.

Tambien fué aprobado el proyecto de llevar á efecto una Exposición Marítima

y con la mayor brevedad se nombrará una comisión compuesta de elementos de la armada y civiles encargada de hacer práctica esta idea.

El ministro de Gracia y Justicia presentó los expedientes sobre dos indultos de pena de muerte que fueron aprobados y se pondrán á la firma de la reina con toda urgencia.

Después de detenido examen fué aprobado el decreto de reorganización del registro de últimas voluntades.

El ministro de Hacienda presentó á sus compañeros de gabinete el presupuesto de ingresos, que quedó sobre la mesa.

En breve se presentará el de gastos. Después de estos asuntos se trataron otros de interés secundario.

Madrid 16, 10'45 n.

Corren rumores acerca de nuevas conspiraciones en Buenos Aires.

Dícese se ha descubierto un complot en la capital y que han sido aprehendidos algunos individuos.

Tómense grandes precauciones y el gobierno de la república cree no se turbará la tranquilidad en ningún pueblo del estenso territorio.

La comisión organizadora de los festejos que se han de celebrar con motivo del aniversario del descubrimiento de América, trabaja sin descanso, y prométese conseguir su cometido con todo esplendor.

Bolsin 4 por 100 interior 77'70.

Imp. de R. Pita.—Sinfoniano Lobe, 112

HAN LLEGADO YA

los ricos y sabrosos quesos de Port-Salut á 6 reales y mota libra, un queso de mas de 4 libras, 20 reales. Quesos de bola, frescos, á 18 reales y mota. Queso nata y gruyere á 6 reales libra.

Azúcar dorado seco, color oro, á cuatro motas libra gallega.

Cuarta arroba á 7 reales y dos motas.

Arroba á 30 reales y dos motas.

Aceite á 2 reales cuartillo.

Petróleo á 3 motas cuartillo.

Azúcar blanco florete, con mucho terrón, á 2 reales y mota chica libra. Cuarta arroba á 10 reales y tres motas chicas.

Fosforos muy baratos

tres cajitas de cerillas inglesas por una mota grande.

La docena de cajas de versos gallegos por un real y mota.

Caja de cuarto kilo de fósforos ingleses á 7 reales.

«EL FARO», 75, DOLORES, 75

MES DEL NIÑO JESUS

41 EJERCICIOS, CONSIDERACIONES Y EJEMPLOS QUE DAN PRINCIPIO EL 24 DE DICIEMBRE Y TERMINAN EL 2 DE FEBRERO.

Se halla de venta en la Imprenta y librería de R. Pita, al precio de una peseta.

PEDRO FERNANDEZ RODRIGUEZ
IGLESIA, 164, BAJO

Se ofrece al público para instalaciones y composiciones de teléfonos de todas clases, timbres eléctricos y cuadros indicadores. Precios arregladísimos.

GUILLERMO E. MITCHELL
CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA
Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

En el acreditado comercio de

J. Auboin (antigua casa de Los Dos Hermanos) se ha recibido la segunda remesa de géneros extranjeros, entre los que figuran los tan renombrados quesos franceses, que se expenden á los precios siguientes:

Rochefort y Bric, á 5 pesetas kilo.
Gruyer (legítimo), á 3'50 idem idem.
Camambert, á 1'50 y 0'75 pesetas pieza.
Port-salut (legítimo) libra á 1'60.
Neufchatel, idem, 0'75 pesetas.
Boudon, idem, 0'75 pesetas.
También se recibió una partida de los quesos ingleses Cherter, cuyo precio por kilo es de 4'50 pesetas.

Las riquísimas y legítimas Bizcotelas de Montforte, selecto postre de estación, se venden á 3'50 pesetas el kilo.

Lenguas de bacalao, á 2 pesetas kilo.

En esta casa se expende el riquísimo chocolate «Las Antillas», cuya fábrica obsequia á sus favorecedores con 10 números equivalentes á otros tantos regalos de valor y gusto. Estos números que se hallan en elegantes tarjetas cromos, corresponden á la Lotería Nacional, entregando al portador en caso de suerte, el objeto premiado.

CUERPO DE CORREOS

Preparación completa para la próxima convocatoria por un empleado de la administración de esta ciudad aprobado en las últimas oposiciones. Informarán, San Carlos, núm. 1.

Se vende á voluntad de sus

dueños 15 ferrados de tierra labradío y monte en la parroquia de Lagó (Valdoviño).

Darán razón, Magdalena 188, Ferrol.

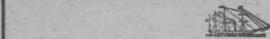
PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contada en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

UNA CARIDAD

Se desea de las personas piadosas una caridad para el pobre enfermo con cuatro hijos María Voella, vive en la calle de Muñoz Torrero número 1, calle alta de San Amaro.



PARA CADIZ, MALAGA, CARTAGENA, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrá de este puerto del 17 al 18 del actual el vapor español:

SOPIA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

DOÑA ADELAIDA MONTOJO
VIUDA DE JOFRE

FALLECIÓ EL 18 DE FEBRERO DE 1890.

Todas las misas que se celebren en la V. O. T. de San Francisco de ocho á doce de la mañana el día 18 del corriente, estando S. D. M. de manifiesto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijas, hija política, nieto y nietas, ruegan á sus amigos se dignen asistir á alguna de dichas misas y rogar á Dios por el alma de la finada.

Los Emmos. y Rvmos. Sres. Cardenales, Patriarca Vicario General Castrense y Arzobispo de Valencia, se han dignado conceder cien días de indulgencia á todos los fieles por cada oración que rezaren, misa que oyeren ó cualquier acto de piedad y religión que practicaren en sufragio del alma de la finada. El Emmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Santiago 80 días á las que rezaren tres Padre-nuestros. El Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo 40 días por cada vez que oyere la misa, recibieren la Sagrada Comunión, visitaren á San Isidro, rezaren una parte del Rosario ó tres Padre-nuestros, dieren limosna ú ofrecieren á Dios cualquiera obra de mortificación.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOSII

PASTILLAS Y PILDORAS ACOADAS DEL DOCTOR MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD
espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-génitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 59, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo esterilidad é impotencia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *VERACRUZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *C. DE SANTANDER* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *ALFONSO XIII* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Ambéres, Nante, y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEJICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *ESPAÑA* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor *SANTO DOMINGO* saldrá de Barcelona el día 6 del corriente.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *CATALUNA* salió el 27 de Noviembre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avarables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guardia.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de *Bernareggi, Gassó y Compañía*, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de *Römsch*, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Armonios, Arco-tesones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.

DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Pectoral de Gerez del Dr. Ayer

PREPARADO POR MI

Remedio para la Tos

en todo el mundo, no tiene igual como remedio para la tos, el catarro, la bronquitis, la inflamación de las membranas mucosas, la irritación de la laringe, la inflamación de los pulmones, la tos crónica, la tos de los niños, etc., etc., etc. Tomado al principio, cura muchas veces la tos y evita el peligro de la enfermedad. Es un medicamento seguro y eficaz. Una medicina tan eficaz es el remedio para la tos.

El Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe tomarse siempre á mano para un caso de tos o de catarro de la laringe.

Remedio para la Tos

en todo el mundo, no tiene igual como remedio para la tos, el catarro, la bronquitis, la inflamación de las membranas mucosas, la irritación de la laringe, la inflamación de los pulmones, la tos crónica, la tos de los niños, etc., etc., etc. Tomado al principio, cura muchas veces la tos y evita el peligro de la enfermedad. Es un medicamento seguro y eficaz. Una medicina tan eficaz es el remedio para la tos.

El Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe tomarse siempre á mano para un caso de tos o de catarro de la laringe.

Remedio para la Tos

en todo el mundo, no tiene igual como remedio para la tos, el catarro, la bronquitis, la inflamación de las membranas mucosas, la irritación de la laringe, la inflamación de los pulmones, la tos crónica, la tos de los niños, etc., etc., etc. Tomado al principio, cura muchas veces la tos y evita el peligro de la enfermedad. Es un medicamento seguro y eficaz. Una medicina tan eficaz es el remedio para la tos.

El Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe tomarse siempre á mano para un caso de tos o de catarro de la laringe.

Remedio para la Tos

en todo el mundo, no tiene igual como remedio para la tos, el catarro, la bronquitis, la inflamación de las membranas mucosas, la irritación de la laringe, la inflamación de los pulmones, la tos crónica, la tos de los niños, etc., etc., etc. Tomado al principio, cura muchas veces la tos y evita el peligro de la enfermedad. Es un medicamento seguro y eficaz. Una medicina tan eficaz es el remedio para la tos.

El Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe tomarse siempre á mano para un caso de tos o de catarro de la laringe.

Remedio para la Tos

en todo el mundo, no tiene igual como remedio para la tos, el catarro, la bronquitis, la inflamación de las membranas mucosas, la irritación de la laringe, la inflamación de los pulmones, la tos crónica, la tos de los niños, etc., etc., etc. Tomado al principio, cura muchas veces la tos y evita el peligro de la enfermedad. Es un medicamento seguro y eficaz. Una medicina tan eficaz es el remedio para la tos.

El Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe tomarse siempre á mano para un caso de tos o de catarro de la laringe.

Remedio para la Tos

en todo el mundo, no tiene igual como remedio para la tos, el catarro, la bronquitis, la inflamación de las membranas mucosas, la irritación de la laringe, la inflamación de los pulmones, la tos crónica, la tos de los niños, etc., etc., etc. Tomado al principio, cura muchas veces la tos y evita el peligro de la enfermedad. Es un medicamento seguro y eficaz. Una medicina tan eficaz es el remedio para la tos.

El Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe tomarse siempre á mano para un caso de tos o de catarro de la laringe.

Remedio para la Tos

en todo el mundo, no tiene igual como remedio para la tos, el catarro, la bronquitis, la inflamación de las membranas mucosas, la irritación de la laringe, la inflamación de los pulmones, la tos crónica, la tos de los niños, etc., etc., etc. Tomado al principio, cura muchas veces la tos y evita el peligro de la enfermedad. Es un medicamento seguro y eficaz. Una medicina tan eficaz es el remedio para la tos.

El Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe tomarse siempre á mano para un caso de tos o de catarro de la laringe.

Remedio para la Tos

en todo el mundo, no tiene igual como remedio para la tos, el catarro, la bronquitis, la inflamación de las membranas mucosas, la irritación de la laringe, la inflamación de los pulmones, la tos crónica, la tos de los niños, etc., etc., etc. Tomado al principio, cura muchas veces la tos y evita el peligro de la enfermedad. Es un medicamento seguro y eficaz. Una medicina tan eficaz es el remedio para la tos.

El Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe tomarse siempre á mano para un caso de tos o de catarro de la laringe.

Remedio para la Tos

en todo el mundo, no tiene igual como remedio para la tos, el catarro, la bronquitis, la inflamación de las membranas mucosas, la irritación de la laringe, la inflamación de los pulmones, la tos crónica, la tos de los niños, etc., etc., etc. Tomado al principio, cura muchas veces la tos y evita el peligro de la enfermedad. Es un medicamento seguro y eficaz. Una medicina tan eficaz es el remedio para la tos.

El Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe tomarse siempre á mano para un caso de tos o de catarro de la laringe.

Remedio para la Tos



La Moda Elegante
periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscritores el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.
Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Harce, núm. 6.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS
ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS
continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta y carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS
seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS
acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS
catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carta, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO

Acabamos de recibir quesos de Gruyere y nata á 6 reales libra.

Queso de Roquefort á 9 reales libra.
Quesos de bola en vegiga á 18 1/2 reales libra.
Queso de Port-Salut, blando y sabroso, todo mantequilla á 6 1/2 reales libra.

Recomendamos la prueba al público.
Ha llegado también otra remesa de dátiles muy baratos, á TRES MOTAS libra.

Azúcar dorado y seco, á 4 motas libra.
Petróleo á 3 motas cuartillo y 6 motas litro.

«EL FARO» DOLORES 75

BALSAMO DE FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescribe los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona

